INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 717-AD-89.

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1989.

CONSIDERANDO :

Que, en el Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Atletismo existe una vacante por renuncia de uno de sus integrantes;

Que, es necesario completar el Directorio del órgano rector del Atletismo - nacional procediendo al nombramiento de un dirigente deportivo para que desempeñe el cargo de Director vacante;

Que, la designación que se formaliza mediante la presente Resolución compete al Consejo Nacional del Deporte por cuanto la vacancia se ha producido - por renuncia de uno de los Directores cuyo nombramiento es potestad legal - de este Organismo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 13° y 49° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986; y

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1.- DESIGNAR al señor ALFREDO PEZZIA VERDAGUER como integrante - del Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Atletismo, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- El Registro Deportivo procederá a la Inscripción del Dirigente que se designa mediante la presente Resolución, previa cancelación de la Inscripción del renunciante.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD

GERMAN MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte